



PIDH

Posgrado
Interinstitucional en
Derechos Humanos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



RUTA PARA LA TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA (UATx)

Requisitos académicos (características de la tesis)

La normatividad de la Universidad señala que la única forma de titulación para Posgrado es la presentación de una tesis que sea producto de la investigación desarrollada durante el Programa de Maestría. El documento deberá satisfacer los estándares académicos usuales en este tipo de procesos y que la persona asesora se encargará de conducir y verificar. Además, tendrá las siguientes características formales:

- La extensión mínima será de 70 cuartillas en formato estándar (Times New Roman, 12 pts., 1.5 de interlineado);
- La bibliografía constará de un mínimo 30 fuentes consultadas;
- El título del trabajo deberá reflejar el contenido del mismo (es opcional, pero deseable, la existencia de un subtítulo que precise la temática investigada)
- El estilo de citas y referencias bibliográficos será libre y producto del acuerdo entre la o el estudiante y su tutora o tutor.

Trámites académicos

- Una vez que la o el asesor haya aprobado la tesis, el documento en versión electrónica (tanto en formato Word como PDF) deberá ser enviado por la o el estudiante, vía correo electrónico simple, a la Coordinación del Posgrado en la UATx, junto con el voto aprobatorio correspondiente;
- La Coordinación del Posgrado en la UATx enviará, vía comunicación oficial, el documento electrónico a cuatro personas revisoras que integrarán, junto con la o el asesor, el sínodo del examen de grado. Dependiendo de la temática de la tesis, las personas revisoras podrán ser integrantes del Núcleo Académico Básico del Posgrado o docentes por invitación;¹
- Las personas revisoras de la tesis tienen 30 días naturales para entregar, vía correo electrónico, su voto aprobatorio a la Coordinación del Posgrado en la UATx; o, en su caso, los comentarios y correcciones al documento, los cuales se harán de conocimiento de la o el asesor y la o el estudiante;

¹Las y los docentes externos, al momento de la invitación, deberán ser notificados de que serán dados de alta en la plataforma del Sistema Integral de Administración (SIIA) de la UATx. Para ello se requiere la siguiente documentación en formato electrónico PDF: currículum vitae no mayor a dos hojas; acta de nacimiento; CURP; títulos de Maestría y Doctorado; cédulas de Maestría y Doctorado; credencial de elector por ambas caras, comprobante de domicilio y RFC actualizado.



PIDH Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



- De manera conjunta, la o el asesor y la o el estudiante valorarán la pertinencia de incluir las observaciones y, si éste es el caso, tendrán 15 días naturales para presentar a la Coordinación del Posgrado en la UATx la versión final de la tesis;
- Una vez que se cuente con la versión definitiva de la tesis, la o el estudiante solicitará a la sede a través de oficio la autorización de la impresión del documento para que se tenga certeza de que se trata del final. Entonces se encuadernarán 9 ejemplares, (5 para el Sínode) y las demás para resguardo de la biblioteca del PIDH de la UATx.²

Requisitos administrativos

Los requisitos administrativos necesarios para programar fecha de examen deberán ser completados ante la Universidad Autónoma de Tlaxcala en un tiempo no mayor a 20 días después de haberse obtenido los 5 votos aprobatorios del asesor o asesora y las personas revisoras, quienes también integrarán el sínodo del examen de grado.

Los requisitos son de cuatro tipos:

| | |
|--------------------------------|---|
| A. Documentos oficiales | <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de estudios de Maestría³ • Constancia de expediente completo |
| B. Ejemplares en físico | <ul style="list-style-type: none"> • Donación de 4 libros especializados en derechos humanos (sin tachaduras o enmendaduras) para la biblioteca de la Universidad • Entregar 9 ejemplares encuadernados de la tesis |
| C. Carga de expediente digital | <ul style="list-style-type: none"> • CURP en formato actual • Acta de Nacimiento • Cédula profesional de Licenciatura |

² El documento se imprimirá en tamaño esquila, con texto por las dos caras de la página, cuidando que los inicios de capítulo y subdivisiones queden en página impar. Los datos en las pastas deben de ser los siguientes: a) lomo: escudo actual de la UATx, nombre de la tesis y nombre del autor (en tipografía Arial 14 puntos y en mayúsculas); y b) cubierta: Universidad Autónoma de Tlaxcala, escudo actual de la UATx, título de la tesis, nombre del sustentante, nombre del asesor y fecha de presentación (mes y año). Se recomienda, para la homogeneidad del documento, no imprimirlo en casa y llevarlo a empastar, sino realizar todo el proceso con el impresor. Estos ejemplares se entregarán cuando la emergencia sanitaria lo haga posible.

³ Este documento, una vez que se tramita, aparece automáticamente en el expediente digital de la cuenta SIIA de la o el estudiante.

| | |
|-------------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Certificado del antecedente escolar (certificado de estudios de Licenciatura) • Constancia de comprensión de textos en Inglés por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UATx • Currículum vitae (extensión máxima de 2 cuartillas) |
| D. Documentos para solicitar título | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de título electrónico firmada • Fotografía en archivo electrónico • 4 Fotografías impresas tamaño ovalito • Pago de derecho a examen profesional de posgrado |

Trámites administrativos

En relación con los documentos del **apartado A**, a continuación, se detallan los trámites:

1. El certificado de estudios es el primer documento que se debe tramitar ante las oficinas de Control y Registro escolar de la Universidad, ya que el tiempo de expedición es de aproximadamente 20 días. Se deben solicitar los informes y requisitos de pago en el siguiente correo electrónico: cyre@uatx.mx
2. La constancia de expediente completo la expide la oficina de Control y Registro Escolar de la Universidad. Se deben pedir informes a través del correo electrónico señalado en el punto anterior, dado que se realiza completamente a través de manera virtual. Se deberán hacer llegar los siguientes documentos, así como los demás que le soliciten:
 - *Constancia de no adeudo de material bibliográfico en Posgrado.* La expide la Coordinación del Posgrado sede UATx una vez que se haya realizado el pago a través del SIIA y se envíe el comprobante junto con la solicitud al siguiente correo electrónico: pidh@uatx.mx.
 - *Constancia de donación de libros.* La expide la Coordinación del Posgrado en la UATx y no tiene costo, una vez que se haya hecho la donación de libros correspondiente. Deberá solicitarla a la misma dirección electrónica del párrafo anterior anotando la bibliografía de los libros.



En relación con los documentos del **apartado B**, a continuación, se detallan los trámites:

1. La entrega de los libros, en época regular, debe hacerse en la Coordinación del Posgrado en la UATx. Se acompaña de una carta en la que se enlisten los materiales, en original y copia, para que la o el estudiante cuente con un acuse de recibido.
2. La entrega de los 9 ejemplares de tesis, en época regular, debe hacerse de manera presencial en la Coordinación del Posgrado en la UATx. Se acompaña de una carta en la que se enlisten el número de ejemplares entregados, en original y copia, para que la o el estudiante cuente con un acuse de recibido.

En relación con los documentos del **apartado C**, a continuación, se detallan los trámites:

1. Todos los documentos enumerados en este apartado deberán tenerse de manera electrónica en formato PDF (1 archivo por documento)
2. El tamaño del archivo debe ser menor a 1 Megabyte.
3. Si fuera necesario escanear los documentos, se deberá hacer a través de un escáner de cama plana con las características señaladas (la plataforma no acepta imágenes o escaneos desde dispositivos móviles).
4. Una vez que se tengan listos los archivos, la o el estudiante deberá acceder a su cuenta en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), para cargar y guardar cada uno de los documentos. La ruta es la siguiente: Servicios estudiantiles/ Carga de expediente digital/ Agregar/ Elegir documento correspondiente/ Guardar.
5. En caso de que en la plataforma SIIA aparezca alguno de los documentos enlistados al momento de la inscripción, deberá omitir la nueva captura.
6. Habiendo subido y guardado los documentos en la plataforma, esto se deberá notificar vía correo electrónico sencillo a la Coordinación del Posgrado en la UATx, junto con la carta de solicitud de la fecha de examen.
7. Una vez hecha la notificación, la Coordinación del Posgrado en la UATx validará los documentos que se hayan subido a la plataforma o realizará las observaciones para que este proceso sea completado.



PIDH Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



8. Concluido este proceso, la Coordinación del Posgrado en la UATx notificará a la o el estudiante y la persona asesora la fecha de realización del examen de grado de manera virtual.

En relación con los documentos del **apartado D**, a continuación, se detallan los trámites:

1. La solicitud de título electrónico se hará inmediatamente después de haberse realizado el examen de grado, directamente en el sistema SIIA a través de su cuenta como estudiante y con el apoyo de la Coordinación del Posgrado en la UATx.
2. Se debe contar con el archivo electrónico de la fotografía digital de la o el estudiante (las características aparecen al final de este documento).
3. Se debe hacer entrega física de estas fotografías al menos 2 días antes del examen, la entrega es en las oficinas de la Coordinación del PIDH de la UATx, esta entrega no se puede omitir debido a que se ocuparan para el acta de examen que se sigue realizando de forma física (las características aparecen al final de este documento) aprovechar para entregar los libros y los ejemplares de la tesis encuadernada.
4. Se debe realizar el pago a través del SIIA, preferentemente con tarjeta de crédito o débito. El concepto del pago es “Examen de posgrado”. Se debe guardar el comprobante digital (los pagos sólo son válidos durante el año fiscal en que se realizan).

Características de las fotografías

En el caso de las fotografías ovalito, éstas son las características:

| Mujeres | Hombres |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Tamaño ovalito auto-adherible, papel mate, fondo gris claro• El peinado debe dejar apreciar el rostro con la frente y orejas descubiertas• Camisa blanca (escote medio)• Saco oscuro liso• Maquillaje discreto• Aretes pequeños y sin adornos llamativos | <ul style="list-style-type: none">• Tamaño ovalito auto-adherible, papel mate, fondo gris claro• El peinado debe dejar apreciar el rostro con la frente y orejas descubiertas• Camisa blanca• Saco oscuro liso• Corbata discreta.• Sin lentes. |



PIDH

Posgrado
Interinstitucional en
Derechos Humanos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Sin lentes• Escribir al reverso el nombre completo con lápiz | <ul style="list-style-type: none">• Si se usa barba o bigote, deben estar delineados.• Escribir al reverso el nombre completo con lápiz |
|---|--|